

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C.
Versión	14 del 06 de enero de 2026
Código BPIN	2024110010235
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	Política Pública de Comunicación Comunitaria
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones ha venido divulgando acciones de comunicación pública de los programas, proyectos y planes de la administración, sin embargo, este mensaje no logra llegar a gran parte de la ciudadanía ocasionando que la misma desconozca los programas, beneficios y oferta de servicios del Distrito. Persiste el problema de debilidades en la comunicación pública para dar a conocer la información de las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital que impiden el acceso a la oferta de bienes y servicios, esta situación obedece a: Por un lado a debilidades en la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía, relacionadas con falta de espacios de innovación en la comunicación pública, la necesidad de actualización en las mediciones de percepción ciudadana y el análisis de esta información, las cuales se originan por: la escasa implementación de acciones innovadoras en los procesos de comunicación pública; y la débil articulación interinstitucional que se limita a la emisión de lineamientos comunicacionales y no al desarrollo de un trabajo articulado con otras dependencias y entidades para la realización de acciones conjuntas que permitan la generación de nuevos contenidos, el posicionamiento con otras dependencias, el impulso a la innovación pública y nuevas posibilidades de relacionamiento con la ciudadanía. Por otro lado, a limitados canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía, dentro de los que se encuentra el portal Bogotá, las redes sociales, el internet, radio, televisión, prensa, entre otros. Lo que impide acceder a ellos de manera correcta y satisfactoria, esta situación se debe a: Limitadas capacidades técnicas y administrativas: la Consejería Distrital de Comunicaciones, encargada de generar acciones de comunicación pública, enfrenta limitaciones técnicas que obstaculizan el desarrollo eficaz de sus funciones misionales, pues la infraestructura tecnológica actual es obsoleta y presenta problemas de rendimiento que dificultan la transmisión, cubrimiento, creación, edición, difusión y el almacenamiento de los contenidos generados. Estas limitaciones dificultan la comunicación efectiva con los ciudadanos y la difusión de sus logros y actividades. Por lo anterior, la Consejería necesita modernizar su infraestructura tecnológica y fortalecer sus capacidades para poder cumplir con los objetivos de manera eficiente y eficaz. La inexistencia de caracterización de las necesidades de comunicación de la población, lo que representa un obstáculo significativo para Bogotá, dado que representan un obstáculo significativo para Bogotá. La Consejería de Comunicaciones no cuenta con un análisis detallado y preciso sobre cómo los distintos grupos sociales consumen información y participan en los procesos comunicativos lo que dificulta la focalización de las acciones de comunicación. Esto resulta, en desconocimiento por parte de la ciudadanía de la gestión, planes, programas, proyectos y oportunidades que ofrece la Alcaldía Mayor. La anterior información genera las siguientes consecuencias: limitado acceso a la información que origina baja participación ciudadana; y pérdida de credibilidad en las acciones que adelanta la administración; limitados mecanismos de retroalimentación para el mejoramiento de la comunicación en cuanto a claridad, accesibilidad y efectividad de la información que generan insatisfacción ciudadana con los resultados de la administración; y limitado acceso a los bienes y servicios que ofrece la Administración Distrital, lo cual origina que no se aproveche la oferta institucional y se disminuya la calidad de vida de la ciudadanía. El problema se centra en la ciudad de Bogotá, ciudad en la que confluyen diferentes realidades, situaciones y necesidades sociales, económicas y culturales que requieren información. Situación Actual La Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones ha venido divulgando acciones de comunicación pública de los programas, proyectos y planes de la administración, sin embargo, este mensaje no logra llegar a gran parte de la ciudadanía ocasionando que la misma desconozca los programas, beneficios y oferta de servicios del Distrito. Persiste el problema de debilidades en la comunicación pública para dar a conocer la información de las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital que impiden el acceso a la oferta de bienes y servicios, esta situación obedece a: Por un lado a debilidades en la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía, relacionadas con falta de espacios de innovación en la comunicación pública, la necesidad de actualización en las mediciones de percepción ciudadana y el análisis de esta información, las cuales se originan por: la escasa implementación de acciones innovadoras en los procesos de comunicación pública; y la débil articulación interinstitucional que se limita a la emisión de lineamientos comunicacionales y no al desarrollo de un trabajo articulado con otras dependencias y entidades para la realización de acciones conjuntas que permitan la generación de nuevos contenidos, el posicionamiento con otras dependencias, el impulso a la innovación pública y nuevas posibilidades de relacionamiento con la ciudadanía. Por otro lado, a limitados canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía, dentro de los que se encuentra el portal Bogotá, las redes sociales, el internet, radio, televisión, prensa, entre otros. Lo que impide acceder a ellos de manera correcta y satisfactoria, esta situación se debe a: Limitadas capacidades técnicas y administrativas: la Consejería Distrital de Comunicaciones, encargada de generar acciones de comunicación pública, enfrenta limitaciones técnicas que obstaculizan el desarrollo eficaz de sus funciones misionales, pues la infraestructura Descripción del Universo	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8116-0104-ArboldeProblemas8116.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

19/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto está orientado a fortalecer el servicio de comunicación pública para que la ciudadanía este informada y conozca información relevante de las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital y acceda a la oferta institucional de servicios, mediante el fortalecimiento de la estrategia de comunicación pública con la implementación de 7 acciones innovadoras para la comunicación pública, la implementación de 84 acciones para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital, la mejora en los canales de comunicación a través de la generación de 14 campañas de comunicación pública y la optimización de 4 canales de comunicación para el acceso a la información.

Para fortalecer el servicio de comunicación la Secretaría General cuenta con los siguientes lineamientos y manuales: manual de uso de marca ciudad Bogotá; lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá; Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital; lineamientos relacionados con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública; lineamientos para el uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional; lineamientos generales de comunicación para la producción de contenidos digitales; lineamientos generales de comunicación contra la discriminación racial y étnica; y los lineamientos para el manejo y la atención al ciudadano a través de redes sociales.

Este proyecto de inversión se ejecutará a través de actividades definidas para su adecuado cumplimiento, las cuales, están encaminadas al desarrollo de la misionalidad de la Oficina Consejería de Comunicaciones establecida en el Decreto 140/2021, dentro de ellas se encuentran: realización de actividades de fortalecimiento, acompañamiento y seguimiento a la implementación de acciones innovadoras; articulación con distintas instancias de la administración distrital en temas de comunicación pública; diseño y generación de contenidos de comunicación pública; divulgación de planes, programas y proyectos de la administración distrital a través de los distintos medios de comunicación; acciones que permitan dar a conocer los intereses y percepción de la ciudadanía y de los diferentes medios de comunicación; y gestión de la información de las plataformas y medios virtuales de la Alcaldía Mcas necesarias para la ejecución de las metas y del presupuesto asignado a este proyecto de inversión.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital y acceda a la oferta de servicios institucional.

Objetivos Específicos

Mejorar los Canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía

Código Metas Plan de Desarrollo

2275 Ejecutar, 1, Estrategia(s), de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital

Producto MGA

Denominación		Magnitud
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos		4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Generar	14	Campaña(s)	de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Vigente
4	Optimizar	4	Canal(es)	de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía

Código Metas Plan de Desarrollo

2275 Ejecutar, 1, Estrategia(s), de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital

Producto MGA

Denominación		Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos		4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	7	Acción(es)	innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	Vigente
2	Implementar	84	Acción(es)	para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
------------------------	------	------	------	------	------

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 8.151,98	\$ 20.800,00	\$ 24.142,71	\$ 24.867,28		
Totales	\$ 0,00	\$ 8.151,98	\$ 20.800,00	\$ 24.142,71	\$ 24.867,28		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Canal(es) de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 291,15	\$ 179,15	\$ 791,04	\$ 797,63
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 528,79	\$ 1.731,85	\$ 1.214,15	\$ 1.250,58
4599018 (V0624) -	Implementar 7 Acción(es) innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 914,21	\$ 1.939,41	\$ 2.173,73	\$ 2.238,94
4599018 (V0624) -	Implementar 7 Acción(es) innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 89,12	\$ 226,82	\$ 219,24	\$ 225,82
4599018 (V0624) -	Implementar 84 Acción(es) para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 436,92	\$ 1.156,68	\$ 1.076,28	\$ 1.108,56
4599018 (V0624) -	Implementar 84 Acción(es) para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 884,52	\$ 1.100,33	\$ 2.531,96	\$ 2.553,06
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Canal(es) de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 764,76	\$ 1.468,94	\$ 1.939,90	\$ 2.008,53
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 657,87	\$ 1.029,97	\$ 1.498,89	\$ 1.543,86
4599018 (V0624) -	Implementar 84 Acción(es) para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 118,70	\$ 153,84	\$ 221,66	\$ 228,31
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 450,00	\$ 618,00	\$ 623,15
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 79,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 3.005,21	\$ 9.835,00	\$ 11.315,64	\$ 11.739,73
4599018 (V0624) -	Implementar 7 Acción(es) innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 6,07	\$ 66,51	\$ 0,00	\$ 0,00
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Canal(es) de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 103,76	\$ 1.025,14	\$ 309,00	\$ 311,58
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Canal(es) de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 43,16	\$ 148,82	\$ 109,62	\$ 112,91
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 228,00	\$ 287,55	\$ 123,60	\$ 124,63
Totales			\$ 0,00	\$ 8.151,98	\$ 20.800,00	\$ 24.142,71	\$ 24.867,28

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de Bogotá
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DII).Indirecto-C05.18.Comunicación incluyente y accesible.	8034649	
TPJ(JIB).Indirecto-C01.04.Reconocimiento de diversidad, participación, incidencia y dinámicas territoriales e inclusión social.	8034649	
TPIEG(GIH).Indirecto-C02.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	8034649	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Cesar Augusto Castro Rodríguez			
Correo Electrónico	cacastror@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	3813000			
Cargo	Jefe de Oficina			
Área	Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones			
Fecha	25/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8116-0104-Perfilproyecto8116.pdf	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe final de la gestión proyecto 7867	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/12/2023	Informefinaldelagestionproyecto7867.pdf
3	Análisis de las encuestas - Región	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	15/12/2021	AnalisisdelasencuestasRegionMetropolitana
2	Informe línea base administración	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	17/02/2022	Informelineabaseadministraciondistrital.
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024 Diligenciamiento componente población objetivo y estudios 20/06/2024 Ajustes componentes, población y flujo financiero 19/09/2024. Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0 25/09/2024 Ajustes población objetivo y se realiza marcación de trazadores 01/10/2024 Ajuste Identificación del problema se relaciona tipo de proyecto 17/10/2024 Se actualizaron las fuentes de financiación y componente de inversión 14/01/2025 Actualización de componentes de inversión y flujo financiero 24/02/2025 Se realizó reprogramación de los módulos fuentes de financiación vigencia 2024, componentes de inversión y flujo financiero vigencias 2024 y 2025 16/04/2025 Actualización de componentes de inversión 07/07/2025 Se actualizaron los componentes de inversión y flujo financiero 2025 09/10/2025 Se actualizaron los componentes de inversión y flujo financiero 2025 06/01/2026 Se actualizaron las fuentes de financiación y componentes de inversión 2025.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña	Cargo	Jefe de oficina	
Teléfono	3813000 EXT. 11	Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	24/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por